

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

APROBACION POLIZA DE SEGURO

CUMPLIMIENTO: CCS-100028661

RESP. CIVIL: CCS-100006028

CLASE DE CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS

No. DE CONTRATO:

085- DIGSA/DMCAL-2024

CONTRATISTA:

CENTRO DE ESPECIALISTAS EN SALUD INTEGRAL RENACER LIMITADA

OBJETO :

LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN REHABILITACION INTEGRAL DIRIGIDO A NINOS, NINAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLÓGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES 0 HASTA 18 AÑOS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA, NACIONAL) Y 080 DEL 2022 PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE ESM BAS29 POPAYAN.

VALOR :

\$ 60.000.000,00

CONTRATANTE :

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - EJERCITO NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO-DISPENSARIO MEDICO DE CALI.

FECHA DE CONTRATO:

12 de febrero de 2024

GARANTIA UNICA. POLIZA No.

CUMPLIMIENTO: CCS-100028661

EXPEDIDA POR :

SEGUROS MUNDIAL SA

POLIZA UNICA

10%

VALOR \$

6.000.000,00

CUMPLIMIENTO

VALOR DE PRIMA . \$ 15.804,00

VIGENCIA :

D/M/A. DE:

12-feb-2024

HASTA

05-abr-2025

POLIZA UNICA

10%

VALOR \$

6.000.000,00

CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

VALOR DE PRIMA . \$ 15.804,00

VIGENCIA :

D/M/A. DE:

12-feb-2024

HASTA

05-abr-2025

POLIZA UNICA

5%

VALOR \$

3.000.000,00

SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

VALOR DE PRIMA . \$ 17.162,00

VIGENCIA :

D/M/A. DE:

12-feb-2024

HASTA

05-dic-2027

POLIZA RESPONSABILIDAD

200 SMMLV

VALOR \$

260.000.000

CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

VALOR DE PRIMA . \$ 423.123

VIGENCIA :

D/M/A. DE:

12-feb-2024

HASTA

05-dic-2024

VALOR TOTAL ASEGURADO

\$ 275.000.000,00

Se aprueba la poliza única seguro de amparo de riesgos por encontrarse expedida conforme al contrato estatal No de riesgos No.

CUMPLIMIENTO: CCS-100028661

de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993.

085- DIGSA/DMCAL-2024

RESP. CIVIL: CCS-100006028

Para constancia se firma el :

22 de febrero de 2024

MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO

Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto Dispensario Médico De Cali

Vo.Bo.

Asesora Jurídica DMCAL
ABG.MARIA ALEJANDRA CUELLAR CASTRO

